



**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: PROMESECAL-DAF-CM-2021-0010

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICION DE FUNDAS PARA LAS FARMACIAS DEL PUEBLO".

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de 8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas deberán ser entregadas en un sobre sellado e identificado, el día **Miércoles 14 de Abril del 2021** Hasta las **02:00 PM**, en **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hospital Dr. Ney Arias Lora**.



Licda. Georgina Victoriano Moreno
Directora Administrativo Financiera

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

12 de Abril del 2021
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: PROMESCAL-DAF-CM-2021-0010

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DIRIGIDO A MIPYMES

1.- OBJETO DEL PROCESO

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "ADQUISICION DE FUNDAS PARA LAS FARMACIAS DEL PUEBLO" Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Fundas Plásticas Pigmentadas Blancas, Tamaño 6.25 X 10 Pulgadas con Logo de la Institución FULL COLOR de ambos lados con su Marca de Registro (marquillas de fabricante). Con asas tipo Die Cut.	MILLAR 1000/1	400
2	Fundas Plásticas Pigmentadas Blancas, Tamaño 9.25 X 13 Pulgadas con Logo de la Institución FULL COLOR de ambos lados con su Marca de Registro (marquillas de fabricante). Con asas tipo Die Cut.	MILLAR 1000/1	400

2.1- LOGO Y MODELO



B



3.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compras Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. La Ofertas Económicas o Cotizaciones deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(ACTUALIZADO).**
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(ACTUALIZADO).**
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(ACTUALIZADO).**
5. Certificación emitida por Industria, Comercio y Mipymes. **(NO SUBSANABLE)**
6. Oferta Técnica/Ficha Técnica de los insumos ofertados (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) **(NO SUBSANABLE)**
7. Carta compromiso de entrega donde indique el tiempo de entrega de los insumos ofertados. **(NO SUBSANABLE)**
8. 3 Certificaciones de los últimos 2 años (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido donde demuestre la experiencia en procesos similares, Público o Privada). **(NO SUBSANABLE)**
9. Constar con un mínimo de 2 años de experiencia en suministros, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. Contados a partir de la fecha de emisión del Registro Mercantil. **(NO SUBSANABLE).**
10. Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras conjuntamente con su "OFERTA", que contiene el Formulario de Entrega de Muestras **SNCC.F.056.**

Nota: Las cartas deberán ser en hojas timbradas debidamente firmada y selladas por el Oferente/Proponente.

EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE 60 DÍAS.

5.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras conjuntamente con su "OFERTA", que contiene el Formulario de Entrega de Muestras **SNCC.F.056**, entregado a **PROMESE/CAL** debidamente completado y firmado por el Representante Legal de la empresa, en un (1) original y tres (3) copias, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:

- El original será conservado por el Equipo de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La primera copia, se adjuntará a la muestra correspondiente.
- La segunda copia será del Oferente/Proponente.
- La tercera copia para los fines que correspondan.

6.- CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Especificaciones Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE"
2. Para que un artículo pueda ser considerado **CUMPLE**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida Especificaciones Técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de **NO CUMPLE** del bien ofertado si la misma no se considera subsanable.

7.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato o Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de 45 a 60 días, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

8.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, hasta las 02:00 PM., del 14 de Abril del año 2021.

9.- Contacto

Nombre: Kelvyn Ortega

Cargo: Coordinador de la Unidad de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-518-1313 Ext.: 1153

Correo: ortega.kelvyn@promesecal.gob.do

